

11685 RESOLUCION de 25 de abril de 1989, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de este Rectorado de 5 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º, 8, del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 25 de abril de 1989.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Titulares

Presidente: Don Juan Carlos Prieto Villapún, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don José Luis Rodríguez Arrondo, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña Magdalena de Ugarte Pérez, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Carlos Gómez-Moreno Galera, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: Don Eladio Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Suplentes

Presidente: Don José Luque Cabrera, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Santiago Gascón Muñoz, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Raimundo Goberna Ortiz, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Eduardo García Peregrín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Don Emilio Herrera Castillón, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

ADMINISTRACION LOCAL

11686 RESOLUCION de 13 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Los Silos (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: Los Silos.

Número de Código Territorial: 38042.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de enero de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; Clase, Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Operador de Ordenadores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; Clase, Policía local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Los Silos, 13 de enero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

11687 RESOLUCION de 23 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Granollers.

Número de Código Territorial: 08096.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de enero de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General; Subescala, Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; Subescala, Técnica; clase, Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; Subescala, Servicios Especiales; clase, Cometi-dos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Contable.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General; Subescala, Administrativa. Número de vacan-tes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial; Subescala, Servicios Especiales; clase, Cometi-dos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Consumo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; Subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; Subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Siete. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; Subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Lampista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; Subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Paleta.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial; Subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Operarios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; Subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Conserva-dor de Museo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesores de la Escuela de Música. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psiquiatra. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Biólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico de Salud Comunitaria. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior o medio. Denominación del puesto: Profesores de la Escuela de Trabajo. Número de vacantes: 34.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Programador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Educación Física. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesores de Educación General Básica. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller; Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller; Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Programador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller; Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Educación Física. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller; Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller; Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Jefe de Informativos de Emisora. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Denominación del puesto: Técnicos Locutores de Emisora. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Bachiller; Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de Centro cívico. Número de vacantes: Una.